CLUB DEPORTIVO BIOFRUTAL SPORT

Plaza de la Música, 3, 1º 1ª -22400 Monzón –Huesca- CIF: G22410922

MEMORIA DE LA PRUEBA

- **NOMBRE DE LA ACTIVIDAD**: CRESTAS DEL INFIERNO 2019

- REGLAMENTO CRESTAS DEL INFIERNO 2019:

Este reglamento está acogido, en bases generales, a la normativa de la FAM (Federación Aragonesa de Montañismo) de carreras por montaña, salvo las siguientes puntualizaciones:

1. Fecha y lugar: CRESTAS DEL INFIERNO, en su 7ª edición, se celebrará el día 19 de mayo de 2019 en el Pueblo de Gavín (Huesca) con salida a las 9:00 horas la carrera de 30k y a las 9:15h la carrera de 20k y 9:30h la carrera de 10 Km.

2. Recorrido: Se disputarán tres pruebas de alta montaña, con distancias de 30, 20 y 10 kilómetros. Todas las pruebas salen de Gavín a 980 metros de altitud. La prueba de 10 Km se desvía de las otras dos en el Cerro Saleras y las otras dos discurren por las Crestas de Puñero, donde la prueba de 20 km iniciara el descenso. Y la de 30k coronará Sarase (2200mts), cresteando hasta el pie de Sabocos por el Valle de Bachesango, completando el recorrido con un desnivel positivo de 1900 metros. El desnivel positivo en la prueba de 20 Km es de 1200 metros y 680 metros en la de 10 Kms.

3. Puntuable: Las 3 pruebas serán puntuables para el **Circuito Comarcal de Carreras Populares Pirineos Alto Gállego 2019 y la prueba de 20km y 30Km estará incluida en la tercera edición de la PYRENEES TRAIL CHALLENGE.**

4. Participación: Podrán participar todos los atletas, montañeros o deportistas con edad mínima de 15 años (con autorización materno/paterna) en la prueba de 10 Km. En las otras dos pruebas (20 Km y 30 Km) es necesario tener los 18 años cumplidos a 31 de diciembre.

Se determina un número máximo previsto de 750 corredores, 250 corredores para cada una de las 3 pruebas del evento, siempre que se atengan a lo indicado en este reglamento y cumplan los requisitos aquí detallados.

NORMATIVA PARA MENORES:

Edad mínima para correr 15 años para la prueba de 10 Km. El padre, madre o tutor legal del corredor menor, tendrá que firmar con sus datos personales un documento donde asume la responsabilidad de los daños ocasionados a terceros o en la persona de su hijo durante la realización de la prueba deportiva, eximiendo de toda responsabilidad a la organización de la prueba Crestas del Infierno.

5. Categorías:

- General (masculina y femenina): 3 primeros clasificados de cada prueba.

- Cadete (masculina y femenina): 15, 16 y 17 años. (Categoría exclusiva prueba de 10 Km).

- Junior (masculina y femenina): 18, 19 y 20 años.

- Senior (masculina y femenina): + 21 años.

  - Subcategoría Promesa (masculina y femenina): 21, 22 y 23 años.
  - Subcategoría Veteranos A (masculino y femenino): De 40 a 50 años
  - Subcategoría Veteranos B (masculino y femenino): A partir de 51 años.

Todos a fecha 31 de diciembre.

6. Inscripciones: Se abrirá un período de inscripción online hasta el 17 de mayo a las 23:59h o hasta completar un máximo de 750 inscripciones, limitándose en 250 inscripciones cada una de las 3 pruebas del evento. La inscripción se realizará por internet a través de la web www.crestasdelinfierno.com. El mismo día de la carrera, día 19 de mayo, permanecerá abierta la inscripción en la zona de la salida entre las 7:30h y las 8:30h. No obstante, la organización se reserva el derecho de cerrar la inscripción ese día antes de la hora de cierre. Se aceptarán un máximo de 40 inscripciones el mismo día de la prueba. No se devolverá el importe de las inscripciones bajo ningún concepto, excepto causas de fuerza mayor, presentando justificante.

7. Precio: Habrá 3 periodos de inscripción con diferentes precios. (federados obligatorio presentar tarjeta federativa al recoger el dorsal). Estos son:

1. Hasta el 31 de marzo:
   - 10K: 18 € federados/20 € resto.
   - 20K: 22 € federados/24 € resto.
   - 30K: 22 € federados/24 € resto.
2. Del 1 de abril al 5 de mayo:
   - 10K: 23 € federados/25 € resto.
   - 20K: 27 € federados/29 € resto.
   - 30K: 27 € federados/29 € resto.
3. Del 6 al 17 de mayo: Los precios anteriores, pero sin obsequio y/o bolsa de corredor.

Seguro de Anulación: Se podrá contratar seguro de anulación de la inscripción, con un sobrecoste de 5€ y con validez hasta el 5 de mayo. Pasada esa fecha no se podrá anular la inscripción ni se devolverá el dinero de la misma salvo causa de fuerza mayor presentando justificante.

Las inscripciones presenciales el día de la prueba tendrán un sobrecoste de 10€ sobre el último tramo de cuota, tanto para los federados como no federados, hasta un máximo de 40 inscripciones.

El importe de la inscripción da derecho a participar en la prueba, con seguro de responsabilidad civil y de accidentes y hacer uso de todos los servicios establecidos por la organización para los participantes. Además, se suministrará una bolsa de bienvenida (bolsa del corredor) de la carrera con obsequios conmemorativos de la prueba.

8. Señalización: El recorrido estará debidamente señalizado con carteles indicadores y cintas de balizamiento bien visibles. Existirán referencias kilométricas en todo el recorrido.

9. Controles: En el desarrollo de la prueba la Organización ha dispuesto distintos puntos de control siendo obligatorio el paso por los mismos donde se efectuarán los controles de paso reglamentarios.

10. Avituallamientos: Se dispondrán 6 puntos de avituallamiento más el de meta, situados a una distancia máxima de 5 kilómetros entre ellos. En estos puntos se ofrecerán a los participantes avituallamiento tanto sólido como líquido.

11. Tiempos de paso: El tiempo máximo de entrada en meta será de 5h y 30 minutos desde el comienzo de la prueba de 30 Km., por lo que quienes excedan el tope de tiempo establecido perderán toda opción a figurar en la clasificación final. Además, existirán dos pasos intermedios, el primero en el kilómetro 9, contabilizando el tiempo y limitando el paso en 2h desde el comienzo de la prueba, y otro en el kilómetro 13. En cualquier caso, los responsables de la Organización tendrán la potestad para retirar de la prueba a los corredores que no cumplan con las expectativas de los tiempos establecidos para los controles de cronometraje, así como a cualquiera que haya infringido las normas de la prueba, no haya completado el recorrido marcado, no lleve el dorsal reglamentario de forma bien visible, desatienda las indicaciones de los organizadores o mantenga una actitud poco deportiva hacia los demás corredores.

ES OBLIGATORIO SOCORRER A UN CORREDOR QUE DEMANDE AUXILIO. A estos efectos, la Organización tiene prevista la participación de un corredor que actuará como cierre de carrera.

Todos aquellos participantes que se vean afectados por una decisión de descalificación deberán hacer entrega del dorsal en el puesto de control más cercano y abandonar la prueba atendiendo a las indicaciones de los miembros de la Organización.

12. Premios: La entrega de premios tendrá lugar a las 14h horas del domingo 19 de mayo de 2019 y se regirán de la siguiente forma.

La organización premiará a los primeros clasificados de cada categoría tanto masculinos como femeninos. Los premios no son acumulativos con la clasificación absoluta. Se entregarán trofeos y un detalle de la organización. No habrá premios en metálico. Los tres primeros clasificados absolutos de cada carrera, indistintamente de su categoría, tanto masculina como femenina, recibirán un premio especial por parte de la organización de la prueba.

13. Reunión informativa: La Organización facilitará información topográfica de los sitios por los que transita la prueba, así como los detalles organizativos más relevantes en una presentación que se celebrará en un local de Gavín, la víspera al día de la prueba en un horario a convenir. Se informará a todos los inscritos con la suficiente antelación. Es importante la asistencia de los participantes a esta reunión.

14. Entrega de dorsales: La entrega de dorsales se efectuará en el Telecentro junto al Frontón Municipal, el día 18 de mayo del 2019, entre las 17:00h y las 20:00h de la tarde. Y el mismo día de la prueba entre las 7:30h y las 8:30h de la mañana, en la pista polideportiva junto a la carpa situada en la salida.

15. Medio ambiente: La carrera se desarrolla en su mayor parte por parajes de excepcional belleza natural, por lo que será obligación de todos preservar el entorno, evitando arrojar desperdicios fuera de las áreas de control. A tal efecto, se colocarán contenedores de basura hasta una distancia máxima de 100 metros desde el puesto de control. Será motivo de descalificación el incumplimiento de esta norma elemental por parte de los corredores.

En este sentido, es de especial cumplimiento el reglamento FAM en cuanto a “parámetros de buenas prácticas en el desarrollo de la organización de pruebas de carreras por montaña en el medio natural”.

16. Asistencia sanitaria: La Organización dispondrá de servicios de Socorro y Salvamento en los puntos más estratégicos del recorrido. Así mismo, ofrecerá en meta atención médica de primeros auxilios para los deportistas que tuvieran alguna necesidad excepcional, mediante un soporte de Ambulancia con médico.

17. Seguridad: La organización se reserva el derecho a desviar la carrera por un recorrido alternativo y realizar las modificaciones que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas lo obligan o por fuerza mayor. Siempre previo acuerdo del Comité de Carrera. El importe de la inscripción no será reembolsado.

18. Auxilio en accidentes: Los participantes están obligados a auxiliar a los accidentados que necesiten ayuda, así como a informar de cualquier percance en los controles de paso.

19. Responsabilidad y Material Obligatorio: La Organización declina toda responsabilidad en caso de accidente, negligencia, así como de los objetos de cada participante. Los participantes serán responsables de todo perjuicio que puedan causarse a sí mismos y a terceros.

Obligación de portar un cortavientos, manta térmica y pantalón o malla larga.

Habrá controles para comprobar su cumplimiento, por parte de cualquier miembro de la Organización en cualquier punto de la prueba. En caso de no llevarlo supondrá la descalificación de la misma, así mismo la Organización de la prueba según las indicaciones de la Federación Internacional ISF, recomienda a los participantes usar durante el transcurso de la carrera una prenda cortaviento.

20. Derechos de Imagen de los corredores: Los corredores de todas las pruebas de Crestas del Infierno, ceden a la Organización de la prueba el derecho a utilizar cualquier fotografía, filmación o grabación que tome la misma o a las personas autorizadas para ello.

21. Modificaciones: El Presente reglamento puede ser corregido, modificado o mejorado en cualquier momento por parte de la Organización y será notificado por la página web oficial o por redes sociales. El hecho de realizar la inscripción muestra la conformidad del participante con este reglamento. Todo lo que no esté contemplado en este reglamento se regirá por el Reglamento actual de carreras por montaña de la Federación Aragonesa de Montañismo.

-CROQUIS PRECISO DEL RECORRIDO:

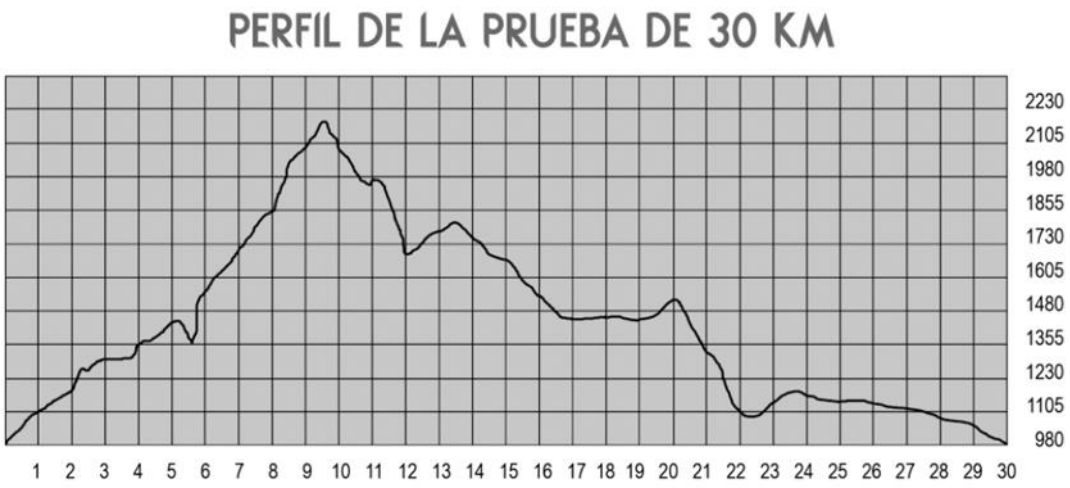

Track: http://es.wikiloc.com/wikiloc/view.do?id=4016683

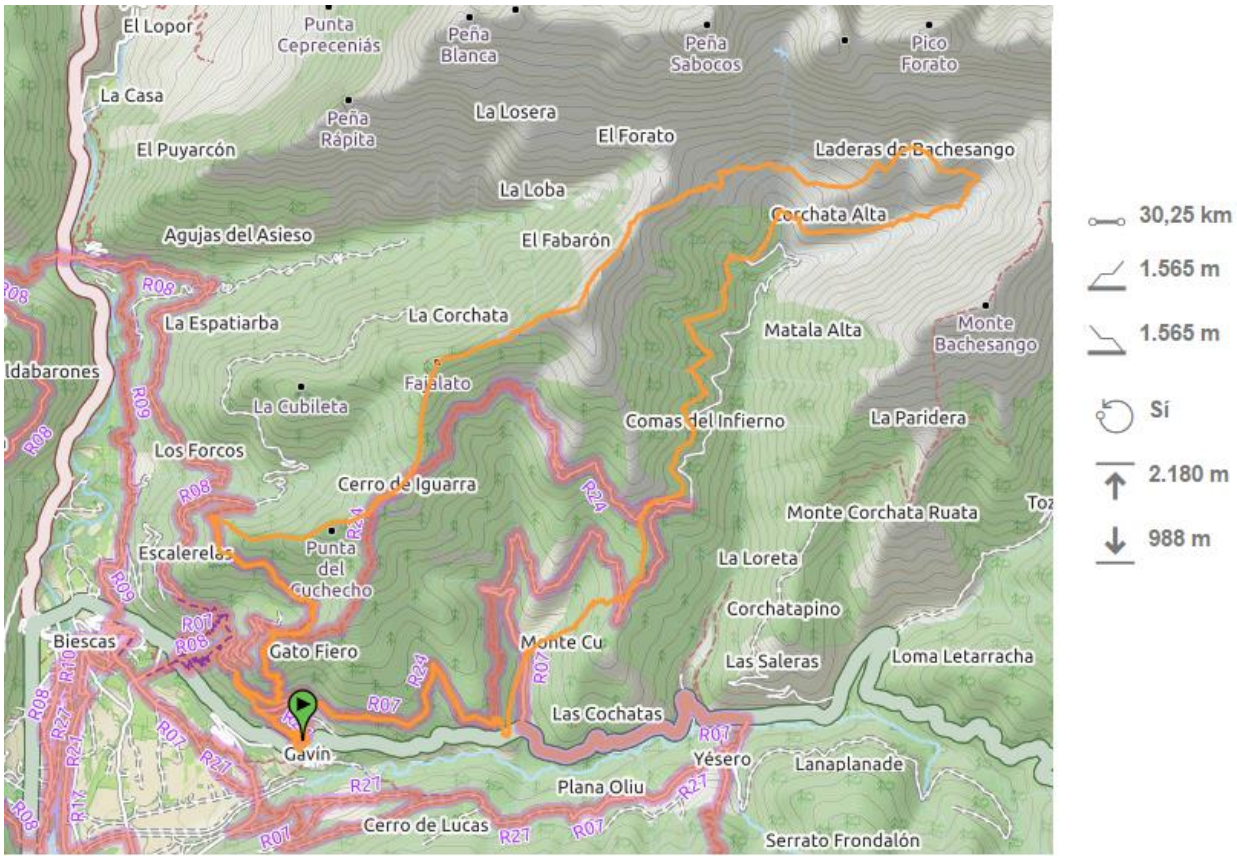

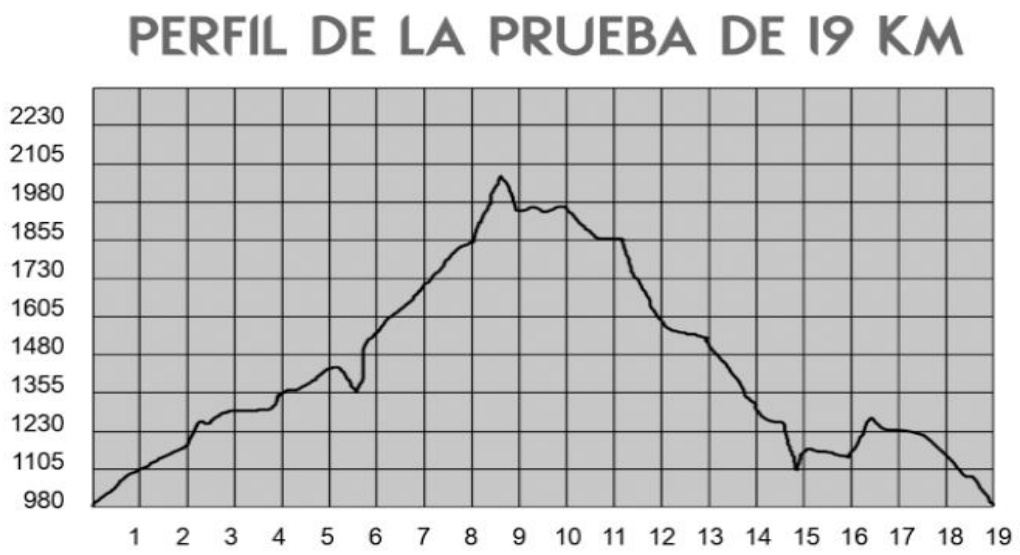

Track: http://es.wikiloc.com/wikiloc/view.do?id=13502676

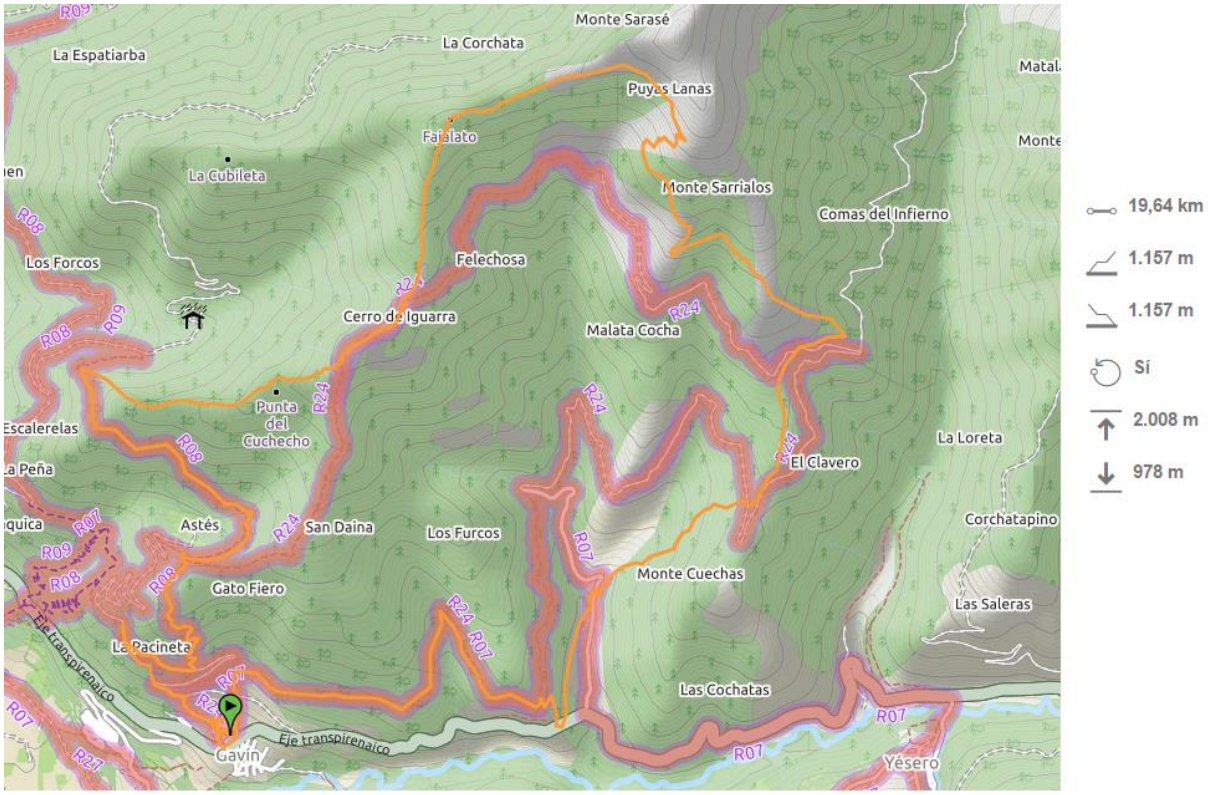

PERFIL DE LA PRUEBA DE 10 KM

https://es.wikiloc.com/rutas-carrera-por-montana/prueba-corta-10k-crestas-del-infierno-22499457

-PUNTOS DE CONTROL Y AVITUALLAMIENTO:

-RUTÓMETRO:

PUNTOS AFECTADOS POR LA CARRERA “CRESTAS DEL INFIERNO” EN LA CARRETERA DE ACCESO A LA ERMITA DE SAN BARTOLOMÉ

- **PUNTO 1:** Cruce de carretera principal con vía de acceso a la Ermita de San Bartolomé
  - **Procedimiento:** Se limitará el paso con vallas y cartel de “Prohibido el paso”.
  - **Personal**: Habrá un voluntario de Protección Civil, debidamente identificado con chaleco reflectante y provisto de emisora, en horario desde el inicio de la carrera a las 9:00 horas hasta las 14:30 horas.

- **PUNTO 2**: Salida y entrada del sendero en la carretera.
  - **Procedimiento**: Se limitará la zona con cintas y personal voluntario.
  - **Personal**: Habrá dos voluntarios de Protección Civil, debidamente identificados con chalecos reflectantes y provistos de emisoras desde las 9:00h hasta las 14:30 horas.

-ITINERARIO:

Crestas del Infierno es una carrera de montaña que consta de tres pruebas de 10, 20 y 30 kilómetros, con salida y llegada en la localidad de Gavín.

En su inicio, el recorrido se remonta por un sendero pendiente y estrecho que desemboca a un gran prado desde donde se accede a Punta Puñero, pasando antes por Fuente Chaimona.

Durante los primeros kilómetros se asciende por un camino abierto donde aparece un paisaje espectacular. Al llegar a Punta Puñero, se observa Peña Blanca, Peña Roya, Sabocos y Fajalata, posiblemente con un aspecto nevado en estas fechas. A partir de ahí, y tras coger una senda llana hasta alcanzar la majada de la Cochata (Punta Sarase), la carrera se dividirá en las dos pruebas.

Los corredores que realicen la prueba de 20 km. comenzarán su descenso hasta la Ermita de San Bartolomé y luego hacia el pueblo de Gavín por la senda verde. El resto de corredores, para recorrer los 30 km, continuarán ascendiendo hasta llegar al punto más alto del recorrido, Monte Sarasé, a 2200 metros de altitud. Una vez en la cima, hay que crestear hasta iniciar el descenso al fondo del valle de Loba, enlazando con el pequeño valle de Bachesango. Al llegar al refugio, que coincide con el final del circo del barranco del Infierno, el recorrido desemboca rápidamente por un sendero boscoso repleto de hayas, abetos, pinos y robles, hasta llegar a la Ermita de San Bartolomé de Gavín. Desde este punto restarán 4,5 kms. para la meta por un suave sendero y un tramo agradable de pista.

-RESPONSABLES DE LA ORGANIZACIÓN:

El **Club Deportivo Biofrutal Sport** dirige la organización de la Septima Edición de CRESTAS DEL INFIERNO. Contamos con la colaboración en la organización del ***Ayuntamiento de Gavín*** y de la ***Asociación San Bartolomé***, organizadores del evento en sus primeras 5 ediciones. Ello nos garantiza el éxito en su organización como así ha sido hasta ahora.

La prueba cuenta con la participación de cien voluntarios aproximadamente, coordinados por las personas mencionadas anteriormente.

Estos voluntarios se distribuyen por todos los puntos del recorrido, identificados con chalecos reflectantes o prenda identificativa de organización de carrera y encargados de velar por el buen desarrollo de las pruebas, así como de recoger los materiales de señalización de la carrera a su finalización y todo desperdicio que se encuentren por la zona.

- MEDIDAS DE SEÑALIZACIÓN DE LA PRUEBA Y OTROS DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD PREVISTOS:

- La prueba estará señalizada en todo su recorrido, que estará balizado con cinta de plástico. Estas cintas estarán dispuestas por el circuito con una separación entre ellas que permita siempre su visibilidad y cerrando el paso en todos aquellos senderos ajenos al recorrido. Las cintas se retirarán el mismo día de la prueba tras su finalización.

- Así mismo en cruces y zonas de vegetación densa existirán carteles con flechas e indicación del itinerario.

- Por otro lado, en zonas donde existan cruces de sendas con caminos o pista donde exista posibilidad de acceso de vehículo a motor, se dispondrán las siguientes medidas de seguridad:

- Salida del pueblo de Gavín: Durante la salida de las tres pruebas, un voluntario de la organización señalará la salida del pueblo que se realiza por una senda cerrada al tráfico rodado.
- Separación del recorrido: En el kilómetro 6 la carrera de 10 kilómetros se separa de las de 20 y 30 kilómetros. En este punto habrá voluntarios de la organización que señalarán el recorrido a cada participante. Así mismo se dispondrá de carteles indicativos y de señales de paso. En el kilómetro 9 se dividen las carreras de 20 y de 30 kilómetros. Se dispondrán de los mismos medios citados anteriormente.
- Cruce de San Bartolomé: Se dispondrá un dispositivo especial en la carretera local de acceso a la Ermita de San Bartolomé. En este punto habrá personal de Protección Civil y voluntarios de la organización. También se dispondrá en este punto de cinta de baliza, vallas y carteles indicativos.
- Llegada al pueblo de Gavín: Al entrar en la zona urbana se dispondrá de voluntarios de la organización para indicar la llegada a la meta por una calle peatonal, así como carteles indicativos.

- Todas las calles de acceso a la meta permanecerán cerradas por medio de vallas con carteles identificativos.

- En la zona de meta se contará con la presencia de una ambulancia con servicio médico durante toda la prueba.

- Se proveerá a todos los puntos de avituallamiento con un botiquín de primero auxilios para poder atender pequeñas heridas y lesiones.

- Todos los voluntarios se identificarán con un chaleco reflectante o una prenda de ropa dispuesta por la organización para ser fácilmente reconocibles por todos los participantes.

-MEDIDAS DE EVACUACIÓN EN LOS DISTINTOS PUNTOS DEL RECORRIDO:

- CARRERA DE 10 KM: Se puede acceder mediante vehículo a motor hasta el kilómetro 3 y desde el kilómetro 7 hasta el final de la prueba se puede llegar al pueblo por pista forestal también mediante vehículo a motor en un tiempo estimado de 10 minutos.

-CARRERA DE 20 KM: Se puede acceder mediante vehículo a motor hasta el kilómetro 3 y a partir del kilómetro 12 hasta el final de la prueba se puede llegar al pueblo por pista forestal en un tiempo estimado de 30 minutos.

-CARRERA DE 30 KM: Al ir las tres carreras por el mismo recorrido hasta el kilómetro 9, hay la posibilidad de evacuación por pista forestal hasta Gavín. Desde el kilómetro 13 caminando 5 minutos se llega a otra pista forestal en la que hay un refugio y que lleva hasta el pueblo de Gavín en unos 40 minutos. Desde el kilómetro 14 hasta el 20 la prueba realiza un bucle que va a llegar al mismo refugio del kilómetro 13, con lo cual la evacuación se realizaría de la misma manera. Y así hasta el kilómetro 30 ya que la senda por la que trascurre la carrera va muy próxima a la pista forestal, a través de la cual es posible la evacuación mediante vehículo a motor.